

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admón.	Remitiendo importe.	
PROVINCIAS	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 9
	Un año.....	19 17
ULTRAMAR ...	Trimestre.....	17 15
EXTRANJERO) Semestre.....	28 25	
No remitando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.**Sinceridad conservadora.**

Para eludir una contestación rotunda y categórica á las preguntas que hicimos á *El Cronista* en nuestros números anteriores, no tenía necesidad el travieso colega de apelar á esas habilidades tan en boga entre la gente conservadora, que consisten en torcer los conceptos del adversario, atribuyéndole significación distinta de la que en realidad tienen.

El sistema, por demasiado conocido, cayó tiempo há en el más completo descrédito. Y es extraño que un periódico que se distingue por su ingenio, apele á tan pobres recursos para salir del atolladero en que se ha metido.

¿Qué ha dicho *EL DEBATE* para que el órgano del Sr. Romero Robledo, todo escandalizado, nos moteje de haber inferido una terrible ofensa al ilustre duque de la Torre, y á cuantos como el ex-presidente del Poder ejecutivo de la república, quieren y desean que el régimen representativo se aclimate resueltamente en España, sin ningún género de mistificaciones ni hipocresías?

El Cronista, juzgando la conciencia de los disidentes por la suya propia, afirmó que la formación de la izquierda dinástica obedecía tal vez al despecho y á las ambiciones personales de los hombres que se han separado de la situación. Y á esto contestábamos nosotros que la altura en que se hallan aquéllos, y las pruebas de desprendimiento que acaban de dar abandonando altos puestos, son prenda segura del patriotismo y de la buena fe que les guía al pretender el planteamiento de las reformas liberales, reclamadas por la opinión, y con empeño solicitadas por las necesidades de los tiempos.

Por lo demás, no es testigo de mayor excepción autorizado *El Cronista* para permitirse ciertos desahogos puritanos, ni son los conservadores, que nunca enfermaron de empacho de legalidad, los llamados á dar la pauta de sus deberes al duque de la Torre, ni al general López Domínguez.

Sostiene la prensa conservadora á una voz, con su Pontífice á la cabeza, que el partido de la izquierda liberal es de todo punto necesario para el desenvolvimiento del régimen representativo y para consolidar y robustecer las instituciones vigentes?

Y si lo creen así, ¿están dispuestos á hacer las solemnes declaraciones que nosotros —y *El Progreso* más ampliamente que nosotros— le hemos pedido?

Todo lo que no sea contestar categóricamente á estas preguntas, es rehuir la cuestión, ó tocarla como de soslayo, y no es esto lo que al país deben los partidos serios que aspiran al poder, no por satisfacer pueriles ambiciones personales y de bandería, sino para favorecer los altos intereses de la patria y de la libertad.

Y para concluir, diremos á *El Cronista* que, en efecto, *EL DEBATE* apoyó en otro tiempo á la fusión, y hoy está enfrente del Gobierno. En algo hemos de distinguirnos los liberales por convencimiento de los conservadores por monopolio; y precisamente, abandonar las dulzuras del poder para librarnos en la oposición rudas campañas en pro de las ideas de un modo voluntario, es un hecho innusitado que no se alcanza ni se concibe en cerebros canovistas.

Los puertos franceses.

Cuando las grandes crisis económicas levantan en España el pavoroso fantasma del hambre; cuando sus Gobiernos no encuentran medio de conjurar el conflicto; cuando la opinión pública, más práctica que las escuelas políticas, señala como urgentísima necesidad la de declarar libres nuestros puertos á la importación de cereales, se declama muy alto contra esta medida, bajo el pretexto de que por ella se perjudica á nuestra agricultura, y se cohibe el tráfico del interior arrojando á los mercados esa enorme cantidad que pueden transportar los buques modernos.

Muchas razones se han aducido en pro de la declaración temporal de puertos franceses, á fin de atraer á nuestras costas el mayor número posible de la multitud de buques que, procedentes de los graneros de Asia ó de Rumanía, Siria y el Montenegro, están dirigiéndose casi constantemente á todas las costas occidentales, y cuyos cargamentos pudieran hacer frente á la crisis por que el país atravesía, efecto de la pérdida de las cosechas; y muchas, muchísimas objeciones se hacen en contra, ya bajo uno, ya bajo otro pretexto, ó presentándolos más ó menos artificiosamente, para disuadir al Gobierno de llevar á la práctica esta medida, única; en nuestro concepto, que puede salvar la situación actual de nuestras clases trabajadoras.

Aunque para ello no hubiese razones de gran valía, entre las que no es la menor la que aconseja la ciencia económica, respecto al equilibrio que deben guardar en el mercado la oferta y la demanda, existiría el ejemplo que continuamente nos dan otras naciones, por más que para nosotros sea letra muerta

la experiencia. Nuestros hermanos de América, más previsores en este punto, no esperan que las circunstancias se impongan, que los acontecimientos exijan una medida extrema, sino que en la duda de si esa circunstancia puede ó no presentarse, siempre tienen puertos temporalmente declarados libres, tanto por atraer el comercio de Europa y América á sus costas, cuanto por hacer más fácil el cambio entre uno y otro continente.

Sabiendo demasiado que no se perjudica á la agricultura, puesto que ésta hace sus ventas con regularidad, sino que se mata la usura de los acaparadores de granos, apenas las cosechas presentan un medio aspecto, cuando hay gran número de puertos declarados franceses.

A la declaración subsigue inmediatamente la importación de cereales extranjeros, que vienen á ser como el fondo de reserva de las existencias nacionales, ya adquiridos por el Estado para estos casos, ya almacenados por los particulares, que en toda ocasión se conforman con una modesta ganancia, atendiendo más al bien del país que á su particular interés.

Esta es la razón de que en América, especialmente en las Repúblicas del Sud, no llegue nunca el hambre á revestir el carácter de calamidad pública. No se conforman los Gobiernos con tomar de vez en cuando esta salvadora medida, sino que aprovechan la circunstancia de inaugurar cualquier puerto para dejarle franco por determinado número de años, con lo cual, si la renta de Aduanas no gana mucho, nada pierde tampoco la nación. Sea de ello buena prueba el siguiente decreto del Presidente de la República de Guatemala, expedido con motivo de la apertura al público del puerto Livingston:

«Decreto núm. 278.—J. Rufino Barrios, general de división y presidente constitucional de la república de Guatemala.—Considerando que la apertura de Livingston como puerto libre y de depósito, impulsará de una manera notable los intereses materiales del país, é influirá eficaz y directamente en el desarrollo de la riqueza de las fértiles costas del Atlántico, en uso de las facultades de que estoy investido, decreto:

Artículo 1º. Desde el 1º de Enero del año próximo, el puerto de Livingston será libre para la importación, no pudiendo gravarse con derechos de alcabalas marítimas, en el término de diez años, ningún efecto que se introduzca en él, ya sea para su propio consumo ó ya en calidad de depósito.

Art. 2º La secretaría de Hacienda señalara la zona á que deban extenderse las concesiones del presente decreto, y dictará todas las disposiciones reglamentarias que conduzcan á su ejecución.

Por tanto, publíquese para su promulgación y observancia, y dése cuenta en su oportunidad a la Asamblea legislativa.

Dado en el palacio del Poder ejecutivo, en Guatemala á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—J. Rufino Barrios.—El secretario de Estado y del despacho de Fomento, Manuel Herrera.»

El anterior documento revela por sí solo más que cuanto pudieramos decir en pró de la idea que encabeza estas líneas. En oíro artículo hemos indicado la conveniencia de fijar preferentemente nuestras miradas en el territorio americano, cuyos habitantes son hermanos nuestros por la historia, por el idioma, por las costumbres, y porque en realidad son hijos de nuestra patria, y en ellos militan los mismos intereses que en nosotros.

Ya que tanto y tan malo copiamos de la caduca Europa, justo es que aumentemos los lazos de unión y fraternal cariño que deben existir entre los españoles y sus hermanos de América, siquiera sea empezando por imitar el buen ejemplo que nos dan con su acertada administración.

Paralelos.

Nuestro colega *El Diario Médico* nos describe en un artículo titulado «La Mujer dormida», un hecho raro, un fenómeno curioso, digno por todos conceptos de estudio y mencionar:

Hé aquí como el colega se expresa:

«El 12 de Mayo fué encontrada sobre un banco de la avenida de la Grand-Armée, una joven pobremente vestida, de unos 23 años de edad, y que dormía profundamente. Se la condujo en una camilla al Hospital Beaujon. Se la acostó, se la dieron fricciones y diversas lociones, pero no despertó.

A la visita del siguiente día, el Dr. Millard observó que aquella estaba en cinta de unos tres meses. Esta circunstancia, unida á la de haber sido reconocida por la policía, hizo suponer que la desgraciada había sido llevada en aquel estado letárgico al banco de la Avenida, y allí abandonada. Todas las marcas de su ropa blanca se habían hecho desaparecer.

Durante ocho días se ensayaron diversos medios para procurar reanimarla, pero todos fueron inútiles.

Siempre estaba acostada en la cama, boca arriba, los ojos cerrados y con una respiración suave. Era todo lo que en ella indicaba la vida. Se le hizo pasar un poco de caldo de vez en cuando para alimentarla, porque su estado letárgico era tal, que nadie le hacía mella, ni los ruidos, ni el dolor, ni el hambre. El caso era curioso, aunque tenga precedentes.

Pero la sorpresa de los médicos fué grande cuando observaron que á los dos meses después que la joven fué inscrita en el hospital bajo la mención de desconocida, dormía aún y no daba señales de despertarse.

Esperábale aún conducirla al alumbramiento en el término natural y retirar sano y salvo el sér humano de aquella muerta viviente, cuando de improviso, hace una docena de días, la desgraciada parió sin esfuerzo, sin dolor aparente y cosa increíble—sin haberse despertado.

La criatura pasaba de cinco meses, y murió enseñada; la madre continuaba en el letárgico sueño, sin que se hubiera interrumpido por un segundo.

La policía, preocupada por averiguar el estado civil de la enferma extraordinaria, ha hecho insertar anuncios en bastantes periódicos.

A consecuencia de esta publicación, ha acudido mucha gente para ver, para informarse, para tratar de reconocer á la pobre mujer. El domingo había más de cien personas alrededor de su cama en la sala de Santa Marta, en que se encuentra acostada; pero nadie la reconoció.

Por último, el lunes llegaba de Meaux una mujer. Declaró que hacia siete años que su hija había salido de la casa y había tenido un ataque letárgico durante la guerra de 1870, á consecuencia del susto ocasionado por la ocupación prusiana. Suponía que podía ser su hija la mujer dormida del hospital de Beaujon.

Conducida al lado de la cama, la mujer dudó.

—Creo que no es mi hija—dijo tristemente.

Tal es el fenómeno de que nos habla *El Diario Médico* por boca de *La Iberia*, según versión que ésta hace de las descripciones que, referentes al caso, consignan en sus columnas los diarios de París.

No nos extraña que *El Diario Médico* se sorprenda ante un hecho por demás curioso é interesante; lo que nos extraña es que *La Iberia* muestre también sorpresa, cuando, por desgracia, tiene dentro de su misma casa un fenómeno igual, ó, si se quiere, de proporciones más colosales y de consecuencias más funestas.

No de otra manera podemos concebir el procedimiento político de D. Práxedes Mateo Sagasta, el completo olvido de sus promesas en la oposición y el alejamiento de las fuerzas que tanto cooperaron á elevarle á la posición que hoy ocupa. ¿Es posible que así obrase D. Práxedes si estuviera despierto? No, pues su buen criterio le dice muy alto que si hoy encuentra adulación en las corrientes centralistas, mañana recibirá sólo desprecio profundo si llega á descender del sitio que hoy ocupa.

Cuando eso suceda, ¿cómo encontrar los amigos que ha olvidado? ¿cómo volver á predicar la doctrina que ha desacreditado desde la esfera del poder?

El día que D. Práxedes caiga, caerá para siempre. No dos veces se pueden burlar las esperanzas del pueblo.

Si D. Práxedes duerme el sueño letárgico de la mujer desconocida del Hospital Beaujon; sólo así ha podido abortar, cual aquélla, leyes y proyectos que él habría impugnado con calor y brío desde los bancos de la oposición, y que ahora, débil y indolente, los acepta ante un gesto afirmativo de Alonso Martínez, ó una mirada de Martínez Campos. ¡Tanto influyen en nuestro antiguo jefe los amigos de ahorita!

También nosotros, cual la madre de la enferma del Hospital Beaujon decía al ver á su hija desmejorada por la captalesia: Creo que no es mi hija, tendremos que decir, al ver cruzar ante nuestros ojos á D. Práxedes. Creemos que fué progresista. ¡Tan desfigurado encontramos al que llegó á merecer la confianza de todos los amantes de la libertad!

POLEMICA

El Cronista cree que el correspondiente de *La Iberia* en Biarritz, no ha salido de Madrid.

Nosotros no nos atrevemos á tanto.

Pero la verdad es que *El Cronista* parece que tiene razón.

Hay tres cosas que no pueden ocultarse:

El amor, el dinero y la legítima procedencia de las cartas veraniegas de *La Iberia*.

El Cronista repite una vez más que los fusionistas están dejados de la mano de Dios.

Y el demonio para nada los quiere.

Conque...

Dice *El Pabellón* que el desprecio está tan cerca de *EL DEBATE*, como lejos del señor Sagasta.

Adios, acreditado *Pabellón*.

Supone *El Pabellón* que no hay un conservador que no haya perdido el honor.

Estas cosas sólo se atreve á decirlas el órgano del alma del general Valmaseda.

No le envidiamos la frescura.

Mejor dicho, la despreocupación.

Copia *La Unión* un sueldo de *La Correspondencia*, y añade por comentario:

«Nosotros, teniendo presente que el Sr. D. Vicente de Lafuente es individuo de la junta de peregrinación á Roma, nos limitamos á recordar la siguiente prescripción, dada últimamente á los periódicos católicos de Madrid, por nuestro Embo. Prelado: «Que se abstengan de cuanto pueda disminuir el prestigio y respetabilidad de los dignos individuos que se han prestado á componer las juntas de peregrinación.»

Pero, señora mia; ¿V. no sabe que á *El Siglo Futuro* le importa un pito del eminentísimo prelado?

Estando satisfecho su pontífice máximo no se preocupa de lo demás.

Usted ha creido que *El Siglo Futuro* era católico?

Ni cristiano siquiera. Es carlista *enrage*, de los que gozan entre la sangre de sus hermanos y respiran libremente cuando sus partidarios saquean e inciendian poblaciones indefensas.

De *El Dia*:

«El cura Santa Cruz se halla actualmente en Jamaica, y, según le escriben á *El Correo*, ha recorrido con el carácter de misionero las Repúblicas del

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

Pacífico, Méjico, Uruguay y otras, llevando el consuelo á las familias de los necesitados, comiendo frugalmente y durmiendo casi siempre en el campo...»

¡Valiente misionero para predicar la paz entre los hombres! Si fuera para reclutar bandidos...!

Pero no: esa vida frugalmente practicada, habrá tenido por objeto acostumbrar de nuevo el cuerpo á la de campaña, por si forte.

..... donde fabricaba con sus propias manos capillas para el culto, que después regalaba á las personas que, en su concepto, se distinguían más por sus cualidades morales.

Redes para cazar codornices.

«Efecto, sin duda, de la vida de privaciones que llevaba—anade la carta—el antiguo cabecilla carlista, adquirió una enfermedad del hígado, que le obligó á venir á este punto... (Jamaica).»

EL DEBATE

bernador del Banco de España, al que acompaña su secretario particular, Sr. Merello.

En la estación fué despedido por los Sres. Galdo, Chacón, Perinat, Puent, Nuñez, Caballero, Ciudad, Cousiño, Berben, Menéndez, Costa, Carrié, Grajales, Martínez Beníjero, Ferreras, Lamas, Orense, Gil Rógel, Vázquez, Moreno de la Tejera, Asensio, Pino (D. Francisco), Jiménez (D. Justo), Cuevas (D. Gregorio), y director y redactores de *EL DEBATE*, y otros muchos que sentimos no recordar.

Ha visitado nuestra redacción *La Izquierda Dinástica*, á la que devolvemos el cambio, deseando al colega próspera y dilatada existencia para defender su buena causa.

Dentro de breves días quedará ultimado el proyecto para convertir el crédito de los licenciados y fallecidos de Cuba.

Según telegrama de Valladolid, recibido anoche, ayer chocó el tren de mercancías núm. 101 con otro de maniobras á la entrada de Medina, entre agua y disco de la de Gómeznarro. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La vía quedó interrumpida; pero se trabaja con actividad para que quede expedita.

El servicio podrá continuar, haciéndose el trasbordo.

Ayer, á las siete y media de la mañana, ha zarpado del puerto de Cádiz para los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo *América*, con la correspondencia pública y oficial, 30 tripulantes y nueve pasajeros.

En el Bolsín de la noche no se hicieron operaciones de ninguna clase.

Ha presentado la dimisión la junta directiva del Centro Militar, á consecuencia de la reforma del Reglamento, acordada recientemente.

Diputación provincial:

A las diez y media de la mañana dió comienzo ayer, bajo la presidencia del Sr. Revuelta, la sesión de la corporación provincial.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de algunos dictámenes de las comisiones de personal, Fomento y Gobernación, habiendo sido aprobados.

A propuesta del Sr. Narbon, acordóse devolver á la comisión correspondiente el dictámen relativo á la derrama provincial, con objeto de que se pidan explicaciones á la delegación de Hacienda, acerca del aumento de 4.000 pesetas hecho en el reparto, con grave perjuicio de la provincia.

Seguidamente fueron aprobados otros dictámenes de la contaduría y Beneficencia provincial.

Puesto á discusión el referente á la adopción de la Legia Fénix para el lavado de las ropas de los establecimientos de Beneficencia, se acordó, tras de un largo debate, sostenido por los Sres. Morcillo, Melgar y Cárceles, devolver el dictámen á los farmacéuticos, á fin de que, reunida en pleno la facultad, se amplíe el informe relativo al análisis de dicha legia, detallando las materias de que se compone, con objeto de apreciar los daños que pueda ocasionar á las ropas.

A propuesta del Sr. Orios, fué nombrado D. Manuel Quejana para cubrir una vacante de letrado suplente en la Diputación.

También se acordó nombrar capellán de la inclusa al presbítero Sr. García Moro.

Acto seguido se levantó la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Sesión del Ayuntamiento:

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau dió comienzo ayer á las nueve de la mañana la sesión pública ordinaria de la corporación municipal.

Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, el concejal Sr. Ibarra, preguntó la causa por la cual no se había llevado á efecto la anunciada revisión material de los ramos de incendios, riegos y limpiezas.

El Sr. Martínez Brau manifestó que el contratista de los ramos de riegos y limpiezas, se había negado á presentar el material, y que ya se había remitido al abogado-consistorial una instancia con el fin de que informe respecto á si el alcalde presidente tiene ó no derecho á llevar á cabo la revisión.

El Sr. Ibarra lamentó no se cumpliesen los acuerdos adoptados por el municipio respecto de los andamiajes que se usan en las obras; y preguntó si con arreglo á lo determinado, se concedían socorros á las viudas y huérfanos de los jornaleros víctimas de accidentes en las obras.

El presidente contestó á esta segunda parte afirmativamente, y añadió que estaba dispuesto á exigir la más estricta responsabilidad al arquitecto de las obras cuyos andamiajes no se hallaron en las condiciones señaladas por el Ayuntamiento.

Terminado este incidente, dióse cuenta de varios asuntos de oficio, quedando sobre la mesa un expediente concediendo derecho á jubilación á los profesores de primera enseñanza; se acordó pasara á la comisión respectiva un oficio del gobernador civil de la provincia, acerca de los terrenos que ocupa la nueva estación del ferrocarril del Norte; concediéronse tres meses de prórroga á la licencia que disfruta el concejal Sr. Arredondo, y se aprobaron varias subastas.

Entrándose en el orden del día, se aprobó el pago de la expropiación de una casa, para realizar la apertura del callejón de San Marcos, en la parte que dá acceso á la calle del Barquillo, y otros dos dictámenes de la comisión de Hacienda.

Después de un largo debate, en el que terciaron los Sres. Ibarra, Gómez, Bravo, Osorio, Pérez de Mier, conde de Vilanova, Elorza y Párraga, se acordó conceder un crédito de 1.000 pesetas al comisario de limpiezas, con destino á mobiliario, debiendo antes de emplear dicha suma utilizar el de las comisarías de carrejas y lavaderos, ya suprimidas, y que se conservan en el almacén general.

Se aprobó la cuenta de gastos del Colegio de San Ildefonso, durante el mes de Junio último, y se levantó la sesión, para dar comienzo á la secreta.

Ayer mañana se arrojó al estanque del Retiro un hombre, al parecer en completo estado de embriaguez, siendo extraído del agua gracias á algunos guardias de orden público, que llevaron al expreso sujeto á un sitio seguro, donde se le acabaron de disipar los vapores del alcohol.

Mañana se verificará en la Plaza de Toros de Madrid la becerrada organizada por varios empleados de la compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, á beneficio de la Asociación de Soportadores de la misma.

En la corrida serán lidados seis becerros, de la propiedad de D. José Fierro.

El espectáculo dará comienzo á las cuatro de la tarde.

En la calle de Segovia fué detenido ayer mañana y puesto á disposición del juzgado de primera instancia de la Audiencia, un sujeto que, en riña con otro en la casa núm. 33 de la misma calle, había infierto en la madrugada de ayer varias heridas á su adversario.

Según telegramas recibidos ayer tarde, en Palma continúan practicándose los embargos, en vista de la actitud de resistencia al pago que presentan la mayoría de los industriales.

Ayer mañana, á las ocho y media, se suscitó una aclarada disputa en la tienda núm. 18 de la calle del Príncipe, entre un sujeto y el dueño de dicho establecimiento, habiendo resultado el primero de los contendientes con dos graves heridas en la cara, que fueron curadas en la casa de socorro.

El agresor fué detenido.

Ayer mañana llegó á esta corte el ministro de Inglaterra, Mr. Monier.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Globo*, nuestro querido amigo el conocido periodista D. Juan Maestre.

A propuesta de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y junta consultiva de Montes, se ha dispuesto que las visitas ordinarias á los distritos de Burgos, Santander, Vascón, Soria, Teruel y Zaragoza, por los inspectores generales de segunda clase del cuerpo de Montes los Sres. Laguna, Gómez y Juste, respectivamente.

En los exámenes que acaban de terminar para el ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas, han sido aprobados definitivamente siete alumnos, que son: D. Teodoro Martín, D. Antonio Díaz, D. Vicente Gómez, D. Pedro González, D. Deodato Donoso, D. Manuel Sánchez y D. Joaquín Meruille.

El personal artístico que actuará en la próxima temporada del régió coliseo, es el siguiente por orden alfabetico:

Director de orquesta.—Maestro Goula y otro en ajuste.

Tipos.—Fursch-Madi, Gini, Leria, Rodríguez, Sembrich, Teodosini.

Mezzo-sopranos contraltos.—Borghi, Tremelli.

Tenores.—Bianchini, Gianini, Lestelier, Masini.

Báritones.—Dufrié, Lherie, Pandolfi.

Bajos.—Nanetti, Rapp, Roveri.

Caricato.—Fiorini.

Director de baile.—Pedoni.

Primera bailarina.—Taglialela,

Esta noche hará su debut, en el circo del Príncipe Alfonso, la célebre artista *miss Rosa*.

En los centros oficiales se recibieron ayer tarde los siguientes despachos:

Habana, 1.^o—Los jefes y oficiales de todos los cuerpos de voluntarios, se han presentado á manifestarse su complacencia por la merced que se les concede con la medalla otorgada, deseando que llegue á conocimiento de S. M. el rey y del Gobierno su gratitud y su más fiel adhesión á las instituciones, á cuya defensa estarán siempre dispuestos. Lo participó á V. E. con entusiasmo por la lealtad y abnegación de tan beneméritos cuerpos.—*Prendergast*.

Por la vía de los Estados Unidos:

Habana, 18 de Julio.—La Hacienda de la Península ha enviado á la de Cuba 1.500.000 pesos fuertes en monedas de oro. Desde que comenzó la estación de los calores, han muerto de fiebre amarilla 64 capitales de buques en diferentes puertos de la Isla. Ha terminado la cosecha de azúcar en la jurisdicción de Sagua. La producción fué de 100.000 bocoyes. Las existencias de azúcar el 15 del corriente ascendían á 18.735 bocoyes. La de centrifugadoras en Cárdenas en igual fecha era de 17.714 bocoyes.

En la sesión secreta que celebró el Ayuntamiento ayer mañana, se concedieron 500 pesetas anuales de jubilación á un guarda del Parque de Madrid, y 1.000 de socorro á la viuda de un jornalero muerto recientemente en una obra.

Ha sido exhumado del patio de la cárcel de Washington el cadáver de Guittau, que se recordará fué enterrado en dicho punto provisionalmente. Después de hacer desaparecer los restos por medio de un licor corrosivo, se colocará el esqueleto del asesino en el Museo anatómico de Washington.

Por la dirección de Aduanas han empezado a remitirse á las administraciones del ramo ejemplares de los nuevos aranceles que han de regir para lo sucesivo en sustitución de los actuales, y tan luego como se termine la tirada, se pondrán de venta en la portería de dicho centro.

Esta mañana se verificará en el Ayuntamiento, en sesión pública, el sorteo de los 50 individuos que en el presente año han de componer la junta municipal.

Por el ministerio de Marina han sido nombrados ayer ingenieros segundos de la armada, los alumnos D. Carlos Rivera y D. Francisco Erro.

También por el mismo ministerio se acordó ayer regresar á la Península, por hallarse enfermo, el capitán de fragata D. Ruano González Olivares, que presta sus servicios en la Habana.

En la subasta que se verificó ayer tarde en la Dirección de Rentas, con el fin de contratar la construcción de cajones para el envase de tabacos elaborados, se presentaron varios licitadores, habiéndose adjudicado el remate al mejor postor, Sr. Montero, con una ventaja para el Tesoro de un 23 por 100 sobre el tipo de subasta.

Un escándalo clerical.

Los periódicos franceses relatan un hecho escá-

daloso ocurrido en un colegio que tiene una asociación religiosa en Tourcoing.

Indigna verdaderamente la lectura de esos casos que se reproducen con harta frecuencia en Francia, y fuera de Francia, para que no reclamen la atención de las autoridades en distintos países donde se han visto algunos ejemplos parecidos.

Hé aquí en qué términos se expresan los diarios franceses:

«El niño José Chulin, de edad de nueve años, alumno de la escuela de instrucción primaria gratuita de la calle del Calvario, fué á clase habiendo olvidado los libros. El Sr. F..., cuyo nombre en la congregación religiosa á que pertenece no es desconocido, notó el olvido. El niño, temiendo el carácter violento de su profesor, echó á correr para escaparse de la clase; pero aquél verdugo lo persiguió en un estado de frenético furor; lo alcanzó antes de salir; lo cogió por la cintura, y lo estrelló contra el suelo, rompiéndole una pierna.

Entonces, apenas nos atrevemos á dar crédito á tanta残酷, aseguran que aquel miserable, sin compadecerse de la pobre criatura, que lloraba y gemía á impulsos del dolor y del miedo, lo levantó y lo volvió á tirar al suelo.

Echaron al niño sobre un banco de la clase, y allí lo tuvieron hasta cinco horas después, que fué su madre á buscarlo.

Cuando llegó á su casa la pobre criatura, tuvo que meterse enseguida en la cama, y reconocido por un médico, resultó con una fractura en la tibia.

El fanatismo religioso es tan grande en Tourcoing, que la familia de la pobre víctima no se ha atrevido a producir una queja contra el fraile.

El domingo ultimo ocurrió un grave accidente en el circo Nilogramme de Epernay.

Hallábase M. Bucholer, llamado *El hombre cañón*, sobre el trapecio levantando con los dientes un cañón de un metro de largo, y en el momento en que ponía fuego á la mecha, reventó, haciendo mil pedazos, que, atravesando la cubierta del circo, fueron á herir a varias personas que se encontraban á 50 metros del local.

El pánico que se produjo en el público fué indescriptible.

ASUNTOS DEL DÍA

Lo de Egipto se agrava; pero de una manera alarmante. Arabi-bey resiste á todo trance, y predica sin cesar la guerra. Ha adoptado una disposición que siendo de excepcional importancia para Egipto, pue de parecer, y seguramente resulta á los ojos de los indiferentes y sobre todo de los cristianos, reforma baladí en la indumentaria de los egipcios.

Arabi-pachá ha suscitado el uniforme militar con el turbante verde y el traje de descendiente del Profeta, es decir que ahora, á su carácter simpático al pueblo egipcio, de enemigo del jefe, une para robarse de mayor aureola, esa mudanza en el traje que le ha de dar cierto tinte de nuncio del omnípotente Alá en la tierra asediada por los enemigos. Y sabido es hasta qué punto llega el fanatismo de los musulmanes.

Del alto Egipto, sobre todo, es desde donde recibe Árabi, como lluvia bendita, considerables refuerzos, aparte de que no descansa y organiza con toda prisa las tropas y encarsela en el Cairo á los jefes militares que no le quieren seguir en sus aventuras. Pero necesario es confessar que éstos hasta ahora son muy escasos.

Los ingleses, por su parte, parecen preocuparse más de la conducta que observa Turquía, que de atacar á Árabi.

Y es que desde que ha tomado cuerpo y crédito el rumor de que Alemania inspira al sultán, no las tiene todas consigo Inglaterra.

De la conferencia nadie hay que decir; parece que el fracaso es definitivo, por lo que se refiere á la intervención. Respecto á la protección del Canal, ya se vé con bastante claridad el deseo de las potencias de obrar mancomunadas, sino en frente de Inglaterra, tampoco en perjuicio de Egipto; manteniéndose en el justo medio, que es el de hacer extensiva la acción marítima á todas las potencias, sin exceptuar á Turquía, y sin apelar al desembarco de fuerzas, mientras no lo exija una agresión.

Esta fórmula, que bien puede llamarse de avenciamiento, ha sido presentada por Italia. Inglaterra, seguramente, se negará á discutirla.

¿Y cómo no si ya el Gobierno inglés ha declarado que posee documentos que acreditan la complicidad del sultán en el levantamiento de Árabi?

Quizá esta declaración sea unaañaza; pero es lo cierto que en ella se funda la prensa inglesa para pedir á las potencias, reflejando indudablemente el pensamiento del Gobierno inglés, que mientras el sultán desatiende la invitación de Inglaterra á declarar rebeldía á Árabi ó conteste á dicha invitación con evasivas, impidan el desembarco en Egipto del ejército expedicionario turco.

Lo que no ofrece duda es la contestación que el ministro Grandville ha dado al representante de Turquía en Londres, que rogó al Gobierno inglés retirarse las tropas de Egipto, fundándose en que la próxima intervención de las tropas turcas hacia inútil toda otra acción por parte de Europa. La contestación del ministro fué por todo extremo lacónica y sencilla; consistió en rechazar la petición del representante turco.

Pero como la reciprocidad es legítima, se encuentra ahora Turquía en el perfecto derecho de ofrecer á Inglaterra la declaración de rebeldía de Árabi, á condición de que las tropas otomanas desembarquen en Egipto invadidas por sus naturales jefes, y no por el general Wolseley, como pretende el *Daily News*.

Dejemos, pues, hasta mañana la continuación de este proceso bélico-diplomático, que acaso podamos examinar con mayor detenimiento y más precisos datos; pero pongamos en conocimiento de nuestros lectores que en los Estados Unidos se califica la intervención inglesa en Egipto, de *acto injustificable de brutalidad internacional*, calificación con la que estamos en todo conforme.

* * *

